

MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL PROYECTO “ELECTRICIDAD SEGURA”, EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA

Arq. Gustavo San Juan, Lic. Eduardo López. Arq. Florencia Tozzi.

Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido (IIPAC), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU). Facultad de Trabajo Social (FTS). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La Plata, Argentina. Calle 47 N162. <http://www.iipac.unlp.edu.ar/> Tel: 221-4236587/90 int 250. E-mail: gustavosanjuan60@hotmail.com; elopez@trabajosocial.unlp.edu.ar

RESUMEN: La problemática del suministro y distribución interna de energía eléctrica en los hogares de villas y asentamientos del Gran La Plata, es uno de los principales temas en cuanto a la calidad de vida y seguridad. Las viviendas se conforman a partir de una construcción precaria producto de procesos de auto-construcción espontánea familiar, donde en general la instalación interna de las viviendas, no cuentan con los materiales y dispositivos apropiados. Esto lleva a la inexistencia de sistemas de protección de corte automático y de protección humana, así como tendidos eléctricos apropiados, contando los hogares con equipamiento eléctrico energo-intensivo. Esto provoca frecuentes siniestros en la vivienda (incendios por corto-circuitos), accidentes personales y muertes por electrocución.

El Consejo Social (CS) de la Universidad Nacional de La Plata ha producido un espacio de trabajo multisectorial donde participan diversos organismos públicos, provinciales y municipalidades, educativos y científicos, sindicales y movimientos sociales. En el marco de la comisión de Hábitat del CS, las organizaciones territoriales priorizan la problemática de las instalaciones eléctricas y demandan su intervención. El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires a través de la Dirección de Acceso Justo al Hábitat, ha financiado la implementación en territorio del Proyecto: “*Electricidad Segura (ES)*”, para el beneficio de 1.000 familias residentes en diez villas y asentamientos del partido de La Plata.

La propuesta metodológica atiende a un proyecto para la inclusión social con las características de ser: multi-actoral, en co-gestión y auto-producción con asistencia técnica transdisciplinaria, con modalidad de gestión participativa de proyectos (GPP).

Palabras Clave: Modelo de gestión participativa. Electricidad Segura. Vivienda social. Tecnología para la inclusión social.

1. Introducción

1.1. Descripción del Problema

La problemática del suministro y distribución interna de energía eléctrica en los hogares de sectores informales de nuestra sociedad, es uno de los principales temas en cuanto a la calidad de vida y seguridad. Las viviendas se conforman a partir de una construcción precaria producto de procesos de auto-construcción familiar, donde en general la instalación interna de las viviendas, no cuenta con los materiales y dispositivos apropiados. Esto lleva a la inexistencia de materiales y disposiciones apropiados, en cuanto al sistema de protección de

corte automático y de protección humana, provocando siniestros en la vivienda (incendios por corto-circuitos), accidentes personales y muertes por electrocución.

En el Gran La Plata (GLP, Municipios de Berisso, Ensenada y La Plata), existen una serie de villas y asentamientos precarios que involucran unas 29.420 familias y 27.340 viviendas (Prov. de Buenos Aires, 2016), correspondiendo al conurbano de la ciudad de La Plata el 85% de las carencias que se vislumbran, las referidas al acceso a Servicios Públicos (Energía Eléctrica). De esta de forma, la temática de la instalación interna de la vivienda, aparece como uno de los aspectos más relevantes, lo que se constituye una demanda social, acuciante.

1.2. Acceso a la Energía Eléctrica. Escala: País.

Según el informe de la organización “Techo” (2013), en más de la mitad (60%) de los asentamientos informales del territorio de la República Argentina, la mayoría de las familias cuenta con una conexión irregular a la red pública de energía eléctrica, lo que comúnmente se denomina como hogares “enganchados” a la red formal. El 26% de los barrios cuenta con acceso formal a la red pública de energía eléctrica con medidor domiciliario en la mayoría de sus hogares, lo que implica poseer un medidor en cada hogar, recibir y pagar la factura eléctrica, al igual que en los barrios formales. En el 13% de los casos válidos, la principal fuente de energía eléctrica en el barrio es la red pública con medidor comunitario o social, es decir, un medidor compartido por varios hogares. Finalmente, únicamente el 1% de los barrios no cuenta con energía eléctrica.

El sistema de energía eléctrica en los asentamientos informales de las grandes ciudades, se encuentra organizado de tal forma que las empresas prestatarias sólo proveen servicio hasta la periferia de las urbanizaciones informales, sin encargarse de su provisión al interior de los barrios. Como consecuencia, por un lado, los habitantes de las urbanizaciones informales no son considerados “clientes” por parte de las empresas prestatarias por lo que, al registrarse cualquier tipo de inconveniente en la provisión del servicio, las empresas concesionarias no les reconocen los derechos de usuario (como la reparación de cables, por ejemplo). Por otro lado, al ser los mismos vecinos quienes de forma independiente y ante la urgencia de contar con el servicio de energía eléctrica, realizan las conexiones domiciliarias, éstas carecen de las cualidades técnicas mínimas indispensables de seguridad, por lo que es frecuente que se registren incendios en villas y asentamientos (ACIJ, 2010). Un problema adicional que reviste el no contar con medidor domiciliario es el de no tener factura del servicio donde consten los datos del usuario y su domicilio. En la Argentina, es corriente requerir una factura de cualquier servicio público a nombre del usuario a la hora de evaluar la concesión de un crédito personal, la compra en cuotas de un electrodoméstico u otros bienes de consumo.

1.3. Acceso a la Energía Eléctrica. Escala Prov. de Buenos Aires y ciudad de La Plata.

La conexión irregular al servicio de energía eléctrica, predomina en la mayoría (55%) de los asentamientos informales de la provincia de Buenos Aires. En el Gran La Plata es donde más notoria es la cantidad de barrios con conexión irregular a la energía eléctrica, con un 83% de los barrios en esta situación. El servicio formal con medidor domiciliario, considerado como la modalidad adecuada, figura como segunda mayoría (predominando en el 31% de los casos) (Techo, 2013).

En el Gran La Plata, de los asentamientos precarios, el 2,5% poseen Medidores Domiciliarios, el 14,2%, poseen Medidores Comunitarios y el 83,3% corresponden a Conexiones irregulares.

2. El proyecto

El emprendimiento en el cual se basa el presente trabajo, tiene por objeto diseñar, desarrollar, implementar y gestionar, tecnología para la inclusión social (TIS), con lo cual mejorar las

condiciones de vida y seguridad de población vulnerable. Se centra sobre tres componentes básicos de la vivienda (i) Acomodada eléctrica por medio de Pilar de luz prefabricado realizado por auto-construcción, o por caja estanca (Tablero principal, TG); (ii) Tablero Seccional (TS) interior a la vivienda, con las protecciones adecuadas, de corte y puesta a tierra; (iii) Actualización del sistema de distribución interna.

Planteada la demanda del Consejo Social de la UNLP, el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, Dirección de Acceso Justo al Hábitat, ha financiado la implementación en territorio del proyecto: “Electricidad Segura (ES)”, con el beneficio de mil familias del partido de La Plata. (Figura 1)

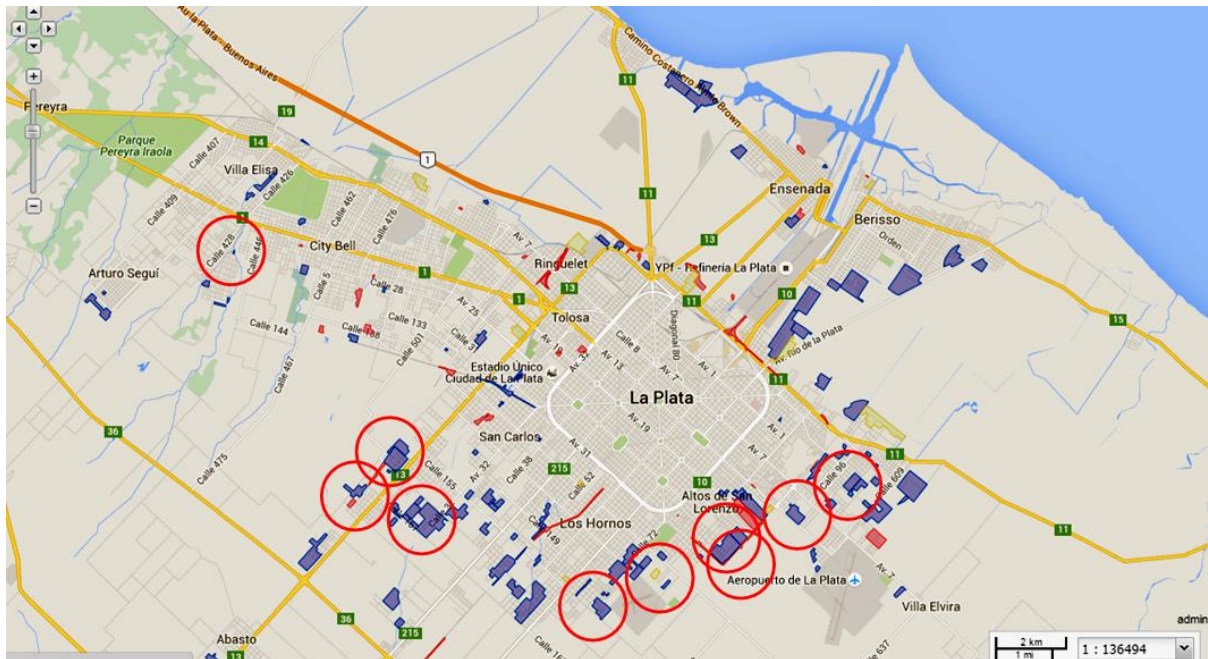


Figura 1. Localización de los diez barrios donde se desarrolla la intervención (La Plata)

Fuente: Subsecretaría Social de Tierra Urbanismo y Vivienda. Prov. de Buenos Aires.

Link: www.sstuv.gba.gov.ar/idehab

2.1 El propósito de la investigación

En el presente trabajo se expone el Modelo de Gestión (MG), la base conceptual de la propuesta y la metodología desarrollada, ya que se parte de considerar que el modelo operativo/organizacional, es una pieza clave (por sobre lo estrictamente técnico), para el desarrollo de proyectos participativos del ámbito popular.

La propuesta metodológica atiende a un proyecto para la inclusión social con las características de ser: multi-actoral, en co-gestión y auto-producción con asistencia técnica transdisciplinaria, con modalidad de gestión participativa de proyectos (GPP).

Para llevar adelante el proyecto se ha conformado una Unidad de Gestión (UG), en relación a la articulación entre las diferentes partes involucradas, la cual cuenta con una conformación mixta entre diferentes actores, técnicos, gestores, institucionales, empresarios y de acción territorial. Su rol está basado en: la gestión de recursos técnicos, económicos y humanos; la organización territorial; la adquisición y gestión de los materiales; el seguimiento del Proyecto; la gestión de procesos; la evaluación continua; y la expansión del Proyecto piloto en las diferentes comunidades.

Se entiende que el diseño operativo del Modelo de Gestión (MG) implementado es esencial para cumplir con los objetivos propuestos en el emprendimiento. Por otro lado, el MG, puede permitir su aplicación en la expansión cuantitativa del proyecto a nuevos destinatarios de la

región, así como aplicarlo a otros componentes del hábitat derivados de necesidades populares, tales como: tratamiento de efluentes domiciliarios; sistemas alternativos de calefacción y producción de agua caliente; vivienda de interés social para sectores vulnerables; mejora de espacios públicos y semi-públicos, entre otros.

3. Resultados

3.1. El proceso previo, como punto de partida

La propuesta metodológica empleada no se construyó a priori, ni sobre un paño en blanco. Se fue desarrollando a partir de un determinado proceso de trabajo en conjunto entre la UNLP y las organizaciones sociales ⁽¹⁾ de la región que participan en el Consejo Social ⁽²⁾, un espacio de articulación, en tanto espacio de encuentro de actores que acuerdan anticipadamente los efectos de una acción política (Poggiese, 2000). Este espacio, percibe la demanda de organizaciones sociales y organiza diferentes espacios de trabajo tendientes al desarrollo de respuestas basadas en la articulación de actores. La comisión de Tierra, Vivienda y Hábitat, es una de las más activas. En este marco institucional, y en un período que va desde el momento de la reforma de la extensión universitaria de la UNLP en el año 2008, se produce una serie importante de iniciativas de trabajo que generaron, entre otros resultados, el sustrato de confianza suficiente para implementar modelos de trabajo que permiten superar la mera articulación entre actores.

Uno de los primeros antecedentes fue la articulación entre los diferentes actores para impedir desalojos e impulsar la sanción de la Ley 14.449 provincial de Acceso Justo al Hábitat en los años 2012 y 2013 (AJH). La inundación del 2 de abril de 2013 que afectó a la ciudad de La Plata, fue la oportunidad para concertar un operativo de auto-construcción a partir de la provisión de materiales por parte de la provincia de Buenos Aires y la organización por parte de los movimientos sociales en la reconstrucción de aproximadamente cinco mil viviendas destruidas por el agua por medio de la modalidad de auto-construcción. En los años siguientes, la comisión de Hábitat del Consejo Social organizó varios cursos de “Productor Social del Hábitat” (UNLP, 2016), orientados a brindar una capacitación teórica-práctica a cuadros técnicos de organizaciones sociales y municipios en temas de orden urbano, ambiental, social, regularización dominial, economía popular y producción social del hábitat. Estos cursos fueron el principal antecedente para el posterior proyecto de Diplomatura Universitaria de Productor Social de Hábitat (PSH ³).

Posteriormente, la demanda de las organizaciones sociales sobre soluciones tecnológicas para la mejora del hábitat, tuvo como respuesta de la UNLP, el proyecto de Investigación y Transferencia en Areas Prioritarias, sobre la Producción Social del Hábitat Sustentable

1 Las organizaciones sociales participantes del consejo social son: Movimiento Evita, Central de Trabajadores Argentinos (CTA), La Cámpora, Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), CTA-Patria Grande, Movimiento Popular Darío Santillán, Corriente Clasista y Combativa (CCC) y Arqcom, entre otras.

2 El Consejo Social de la UNLP es una institución nacida en la reforma de la extensión universitaria del año 2008. Se orienta a generar un espacio de construcción de agenda de investigación, docencia y extensión a partir de la demanda de organizaciones sociales tradicionalmente excluidas del debate universitario. En ellas participan representantes de las Unidades Académicas que conforman la UNLP, de organismos de Ciencia y Técnica, de los municipios de la región y las organizaciones sociales.

3 La diplomatura en Producción Social del Hábitat (PSH), se orienta tanto a militantes sociales con experiencia en el hábitat como a técnicos municipales. Propone una formación teórico-práctica que le permita comprender el proceso histórico en cual se inscribe la construcción del hábitat e instrumentos que le permitan intervenir desde diferentes ámbitos, legal, social, urbano y arquitectónico. Conforme a lo reclamado por las organizaciones, las propuestas técnicas se articulan con los saberes previos portados por los estudiantes.

(PITAP-PSHs) (San Juan G. et al ⁴). Este Proyecto consultó a las organizaciones para que definan las demandas prioritarias en cada barrio y conforme a las urgencias de cada uno priorizaron avanzar en: instalaciones eléctricas de las viviendas, desagües cloacales y calefacción solar. Cada organización propuso una cantidad de barrios conforme al desarrollo territorial demostrado en el operativo de auto-construcción de las inundaciones de 2013. El PITAP realiza una transferencia tecnológica a partir de estrategias de capacitación localizadas en los nodos de mayor densidad organizativa de las redes territoriales.

A partir de las primeras experiencias del PITAP se constata la generalización del problema de la precariedad y riesgo eléctrico y la recurrencia de episodios de accidentes, muertes por electrocución y por incendios de casillas por alto consumo eléctrico en instalaciones inadecuadas. La masividad, gravedad y urgencia de esta realidad provocó que el Consejo social de la UNLP tramite ante la provincia de Buenos Aires (Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, Dirección de Acceso Justo al Hábitat), fondos para financiar instalaciones eléctricas en las viviendas. La provincia, durante el año 2016 aprueba la financiación para el Proyecto “*Electricidad Segura*” a partir del fondo previsto por la Ley de Hábitat para la mejora de villas y asentamientos.

3.2. Matriz del dispositivo

El programa de “Electricidad Segura” es depositario de un modo de gestión ya instituido previamente y encarnado en prácticas y saberes en el seno del Consejo Social conforme a lo que Hector Poggiese denomina “gestión asociada” ya que en éstos se supera la mera articulación de actores demandante para construir escenarios multi-actorales de planificación/gestión que posibilitan el desarrollo de proyectos integrados (Poggiese, 2000). El Consejo Social opera como un dispositivo matricial construyendo un entramado singular que es reflejado en las articulaciones de los proyectos a que da origen. Ese entramado matricial, es el resultado histórico del singular proceso de participación. El Consejo Social genera una matriz de formas de circulación de conocimientos, prácticas y legitimidades que se reproduce en los programas que encara.

En términos de saberes, la matriz del Consejo Social propone un “saber militante de traducción” que parte de reconocer la complementariedad de los saberes académico, territorial, político e institucional (Sposati, 2000), de libre apropiación y que circula colectivamente avanzando hacia la construcción de inteligibilidad mutua entre entidades (Santos, 2005). En términos de prácticas políticas, la matriz propone una acción colectiva orientada a la resolución de problemas sociales que parte de reconocer los cambios en las estructuras de oportunidades políticas viables para la Universidad y aprovechables para las organizaciones sociales (Tarrow, 1994). En términos de prácticas culturales, se parte de una hermenéutica de las emergencias, reconociendo la nueva politicidad de las prácticas de las organizaciones populares. (Santos, 2003)

El desarrollo del dispositivo no avanza sin conflictos, dado que las prácticas están atravesadas por la nueva politicidad de los jóvenes, lo que lleva a que lo social está permanentemente

⁴ Proyecto PITAP, “**Producción Social del Hábitat Sustentable (PSHs)**” (2015-2017). Director: Dr. Arq. Gustavo San Juan (FAU). Co-Director: Lic. Graciela Nafría (FCE). Coordinador: Dr. Lic. Eduardo López (FTS). Unidad Ejecutora: Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU). Unidades Académicas intervinientes: Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU); Facultad de Ciencias Económicas (FCE); Facultad de Trabajo Social (FTS); Facultad de Bellas Artes (FBA); Facultad de Ingeniería (FI). Instituciones Participantes: Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido (IIPAC-FAU-UNLP); Laboratorio de Modelos y Diseño Ambiental (LAMBDA-FAU-UNLP); Cátedra de Instalaciones N° 2 “Lloberas-Toigo-Lombardi” (CI2-FAU-UNLP); Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Diseño Industrial (LIDDI-FBA-UNLP). Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pinturas. (CIDEPINT-CIC-CONICET). Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Económicas (SEU-FCE-UNLP). Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Ingeniería (SEU-FI-UNLP). Centro de Investigaciones. Trabajo Social y Sociedad (FTS-UNLP). El Instituto de Limnología “Dr. Raúl A. Ringuelet” 2015-2017.

atravesado por lo político (Calderón, 2011). Dada la presencia de las diferentes gramáticas políticas, propias de los movimientos sociales participantes como la movimientista, la clasista y la autonomista, los debates sobre las prácticas reconocen una amplitud importante. A pesar de esta pluralidad, hegemonizan los discursos de características preformativas propios de la gramática movimientista (Natalucci, 2011). Los debates tensionados por lógicas destituyentes tienden a cerrar en posturas de institucionalización, orientadas a la recuperación de accesos perdidos al ejercicio de derechos. Pero ésta recuperación no se restringe al campo del Estado sino que los movimientos la amplían al campo de la sociedad civil (Natalucci, 2011) Recuperan así efectos de sinergia entre el accionar de algunas de las parcelas del Estado participantes y las organizaciones sociales. (López, 2005)

3.3. Descentralización con articulación centralizada

El modelo, necesita dos planos de operación: uno central y otro local. Cada uno de los niveles, responde a una lógica diferente y ninguno es subsumible en el otro. La articulación con el sistema de economía formal y provisión de fondos estatales, demanda un nivel centralizado de administración, compras, suministros y dirección. El nivel centralizado está representado por la Unidad de Gestión (UG⁵). Por otro lado, el abandono de los territorios por parte del Estado ha hecho que ese vacío organizativo sea llenado por los movimientos sociales. Estas organizaciones, cumplen en la actualidad numerosas funciones sociales históricamente atribuidas al Estado. Las organizaciones territoriales son, en la actualidad, un efector privilegiado y necesario de la política social en el nivel local.

El conjunto de las organizaciones sociales participantes presenta una determinada heterogeneidad en sus prácticas acorde a la presencia de las diferentes gramáticas políticas (Natalucci, 2011). Esto no sólo opaca y ralentiza el proceso decisorio, sino que también implica diferentes estilos de participación en la unidad de gestión, como en la base. Implica también tiempos diferentes de respuesta; ritmos diferentes de trabajo; diferentes niveles de consultas necesarias; y variedad en las modalidades de trabajo. Toda esta pluralidad exige una ecología de saberes, temporalidades, de prácticas y de formas de decisión ya que suponer una totalidad homogénea en estas dimensiones puede llevar al canibalismo entre grupos y al colapso de la experiencia (Santos; 2005). Estas dimensiones se tornan críticas para el diseño e incide fuertemente en lo que se debe descentralizar y cómo se lo debe descentralizar. La construcción del arreglo de funciones centrales-locales debe permitir que cada organización pueda decidir dentro de un marco general pero conforme a sus modalidades de producción, de decisión y sus temporalidades.

3.4. El discurso de la autoconstrucción

El proceso está presidido por un discurso compuesto también por la idea de autoconstrucción. Se propone partir, de concertar un arreglo inicial basado en la idea de autoconstrucción asistida. Ya que la “...autoconstrucción asistida, en su modalidad de autogestión del hábitat popular integralmente asistida, socialmente integrada y equitativamente concertada...”, aparece como el conjunto de formas operativas y organizativas más compatible con un modelo de gestión participativa del hábitat (Pelli, 1994). Bajo este paraguas discursivo, y a medida en que avanza el proceso, los actores van asumiendo la serie de roles y obligaciones pautadas y concertadas en la medida en que pueden ir haciéndolos compatibles con su situación concreta. Un auto-constructor capacitado, una dirección de obra que define los

5 La Unidad de Gestión (UG) es el órgano de mayor nivel del programa, compuesta por representantes dos representantes de la facultad de Arquitectura, dos de Trabajo Social, dos de Ingeniería y una de Ciencias Económicas. Además integran la UG, representantes de la Municipalidad de La Plata, de la Dirección Provincial de Acceso Justo al Hábitat, la empresa EDELAP y un representante de cada una de las organizaciones sociales.

proyectos, una unidad administrativa que provee de materiales y herramientas, y una conducción de obra que coordina las acciones en terreno.

Durante sucesivas reuniones del Consejo Social y luego de la conformación de la Unidad de Gestión (UG), se fue delineando una organización que fue incluyendo a todos los participantes, en la construcción del arreglo. Ese acuerdo prevé que los auto-construtores cuenten con un alto contenido de capacitación provisto por las facultades de Ingeniería y Arquitectura. También se prevé una dirección de obra a cargo de la UG y una conducción de obra a cargo de los productores sociales de hábitat y capacitadores ⁽⁶⁾. La provisión de materiales se basa en una compra centralizada a cargo de la Fundación de la Facultad de Ingeniería y una distribución concertada entre la el sector administrativo-despacho y los Psh. El traslado al nivel local y la distribución esta prevista a cargo de dichos productores.

A partir del desarrollo de la experiencia, se prevé un paso gradual hacia un enfoque de *cogestión*, en la cual “...los agentes "externos" trabajan, en un caso en particular, con los habitantes, en paridad de poder de decisión, diferenciándose sólo por los roles, a los que se ha despojado de connotaciones de poder”. Desde este enfoque, la *auto-gestión* aparece como una situación aún más evolucionada, en la que los habitantes han pasado a tener total control de los aportes de origen "externo" y de los procesos desarrollados con la suma de estos aportes y de los propios. En este enfoque los técnicos, o son integrantes de la propia comunidad, surgidos de ella, o son "externos", pero a su servicio” (Pelli, 1994).

3.5. Modelo de gestión. Ingeniería Inversa.

A continuación se expone el Modelo de Gestión (MG) del proyecto, el cual se considera un proceso de construcción clave para el presente proyecto, o para extender la experiencia a otros componentes u objetos técnicos del hábitat. Es un producto esquemático, simple, dinámico, comunicable y perfectible y por lo tanto provisional, basado en la sistematización de la experiencia acumulada. Los objetivos planteados son los que guían la reflexión permanente, ¿Hacia dónde queremos ir?, ‘Cómo?, ¿Con Quiénes? Su cumplimiento, así como los resultados esperados, se consiguen en diferentes momentos del proceso de gestión al cual consideramos, en construcción permanente, y de manera flexible.

Nos preguntamos ¿Hacia dónde queremos ir (todos)? Por un lado, se puede plantear un modelo lineal, donde seguramente se pone en crisis a partir de la correlatividad de cada uno de los pasos o fases del proyecto o emprendimiento, entendiendo que hay un sólo fin a cumplir. Por otro, se puede abordar un modelo sistémico, heterogéneo y dinámico, donde cada fase puede adoptar -en el marco del accionar del propio proceso- un valor diferente al previsto y poseer interacciones (relaciones) dinámicas entre cada una de ellas (Valor = R, en el marco de sistemas complejos). En cada una de estas fases se puede obtener un resultado parcial. Además no hay una correlación lineal, determinista. Este último, es el modelo adoptado.

En el marco de un proceso de ingeniería inversa, partiendo de preguntarnos ¿Hacia dónde queremos ir (objetivos)?, nos preguntamos, ¿Si queremos cumplir con los objetivos planteados?, entonces ¿Qué pasos dar / qué etapas o fases son las necesarias / qué acciones son las requeridas y posibles?, ¿Qué funciones, roles y responsabilidades, cumple cada actor? Para lo cual lo expresamos en forma sintética de la siguiente manera (Figura 2):

6 El proceso de PSH es propuesto/a por la organización participante y forma parte de la unidad de gestión. El productor deberá tener un rol de “conductor de obra”. No dirige, sino que es un coordinador y educador, en los campos técnico y social. Su trabajo se basa en la capacitación, la orientación y la coordinación de los auto-construtores. El productor es responsable local en los barrios asignados por la UG. Pudiendo ser responsable del barrio propuesto por su organización y en aquellos barrios que no tengan productor y la UG lo designe. El Productor es la articulación principal entre ésta y el barrio asignado.

(1) Objetivos ⁽⁷⁾: Se plantea en forma general, diseñar, desarrollar, implementar y gestionar, tecnología para la inclusión social (TIS), orientada a la temática de la “Electricidad Segura”, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de población vulnerable. Se entiende entonces que el objetivo general y los específicos, son los que traccionan la generación del marco lógico y el operativo, las estrategias y acciones concretas a lo largo del proceso, siendo fruto de la visualización de las necesidades y demandas de la población involucrada.

(2) La Producción social del hábitat (PSH): se entiende como la defensa del derecho popular con el objeto de satisfacer necesidades y derechos humanos de la población con dificultades de acceso a la vivienda, y otras necesidades, dentro de las reglas del mercado. Se define como “aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas, que se realizan bajo el control de autoprodutores y otros agentes sociales que operan sin fines lucrativos” (Ortiz E. 2002) (Romero, G. et al, 2004). “Parte de la conceptualización de la vivienda y el hábitat como proceso y no como producto terminado, como producto social y cultural y no como mercancía, como acto de habitar y no como mero objeto de intercambio” (Enet, M., et al., 2008). Implica una nueva forma de gestión y de acción que no responde al modelo dominante, sino a una cultura de la solidaridad y de la complementariedad con otros actores sociales, con implicancias políticas, económicas y sociales de transformación de las relaciones de poder. A su vez, necesita de la participación activa y consensuada de los habitantes, y estar apoyado por asistencia técnica interdisciplinaria. Se produce en la propia y real de transformación del territorio.

(3) Unidad de Gestión (UG): El proceso de PSH, mencionado, requiere una forma o “modelo de gestión” que viabilice la acción. Por lo tanto, se constituye una UG, donde participan representantes de la totalidad de los actores intervinientes, con las siguientes funciones: articulación entre las partes; control de gestión, de materiales, administrativa, económica, operativa y evaluación continua del proceso de PSH. En el marco de la UG se conforman dos componentes de actuación:

3.a. Componente Técnico: Son sus funciones: (a) Capacitación de referentes técnicos barriales o productores sociales del hábitat (Psh). Bajo las siguientes acciones: planificación, presupuesto y adquisición de materiales, dictado de los cursos, realización de Manuales de Tecnología Sencilla. (b) Adquisición de materiales (cotizaciones, compra, acopio, distribución, gestión y verificación)

3.b. Componente Social: Son sus funciones: (a) Elección de Psh, (b) Selección de destinatarios directos, verificación “in situ” y conformación del listado final.

Ambos componentes realizan el relevamiento, casa por casa, para definir requerimientos.

7

Objetivos del Proyecto: General: Diseñar, desarrollar, implementar y gestionar, tecnología para la inclusión social (TIS), orientada a la temática de la “Electricidad Segura”, con lo cual mejorar las condiciones de vida de población vulnerable. Se prene trabajar sobre tres componentes básicos de la vivienda (i) Acomodada eléctrica por medio de Pilar de luz prefabricado realizado por auto-construcción o Caja para medidor (EDELAP) y Tablero principal (TP), estanco; (ii) Tablero Seccional (TS) interior a la vivienda, con las protecciones adecuadas, de corte y puesta a tierra; (iii) Actualización del sistema de distribución interna de la vivienda. **Específicos: (a) Técnico:** Adaptar sistemas tradicionales, con lo cual utilizar tecnología sencilla, de menor costo en relación a los de mercado, que pueda ser auto-producida por los usuarios. **(b) Técnico:** Generar un diseño de componentes, apropiados y apropiables, y que a partir de asistencia técnica (capacitación), manuales de auto-construcción y videos, puedan ser auto-construidos. **(c) Técnico:** Posibilitar que las tecnologías desarrolladas puedan, no sólo mejorar las condiciones de vida y la seguridad de la vivienda y sus ocupantes, sino que posibilite la generación de micro-emprendimientos productivos, co-gestionados. **(d) Técnico:** La innovación reside por un lado en plantear tecnologías para la inclusión social orientadas a la resolución de problemas sociales y ambientales; y por otro acercar estas tecnologías para que los propios usuarios o emprendedores puedan resolver sus problemas, técnicos, económicos, ambientales y sociales. **(e) Social:** Mejorar la seguridad y calidad habitacional de los destinatarios directos. (Amenaza). **(f) Social:** Mejorar las condiciones de conocimiento / saberes de los destinatarios sobre la realidad en que viven, y las capacidades de auto y co-gestión y auto-producción en cuanto a un objetivo común. (Fortaleza). **(g) Social:** Aportar al proceso de Regularización Urbano Dominial en el territorio destinatario (Fortaleza). **(h) Social:** Posibilitar la generación de empleo, a partir de la conformación de micro-emprendimientos, fundado en criterios de asociatividad. (Oportunidad).

Para la concreción de la esta segunda Etapa de “Ejecución del proyecto”, es evidente que se debe de haber concretado una primer Etapa de: Planteamiento, presentación, aprobación y financiamiento.

(4) **Financiamiento:** En este caso, el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, Dirección de Acceso Justo al Hábitat, de la prov. de Buenos Aires ha financiado la implementación en territorio del proyecto: “Electricidad Segura (ES)”, del partido de La Plata a partir de un subsidio.

(5) **Gestión del subsidio:** La Municipalidad de La Plata en actividad co-gestionaria, con el Consejo Social de la UNLP, solicita el financiamiento en función del proyecto planteado y consensuado entre todas las partes.

(6) **Proyecto:** es evidente que para encaminar un emprendimiento de éste tipo se requiere de un documento consensuado entre las partes actuantes (actividad multi-actoral), con la inclusión de saberes técnicos y gestionarios de cada una de ellas.

(7) **Consejo Social de la UNLP:** El CS aglutina los diferentes actores sociales de la región, con el objeto de articular y generar acuerdos para el desarrollo de acciones territoriales integradas. El proyecto en cuestión nace de este ámbito que provee y proyecta: necesidades, consensos, modelos de trabajo, “Ideas Proyecto”, a partir de saberes populares, técnicos y organizacionales.

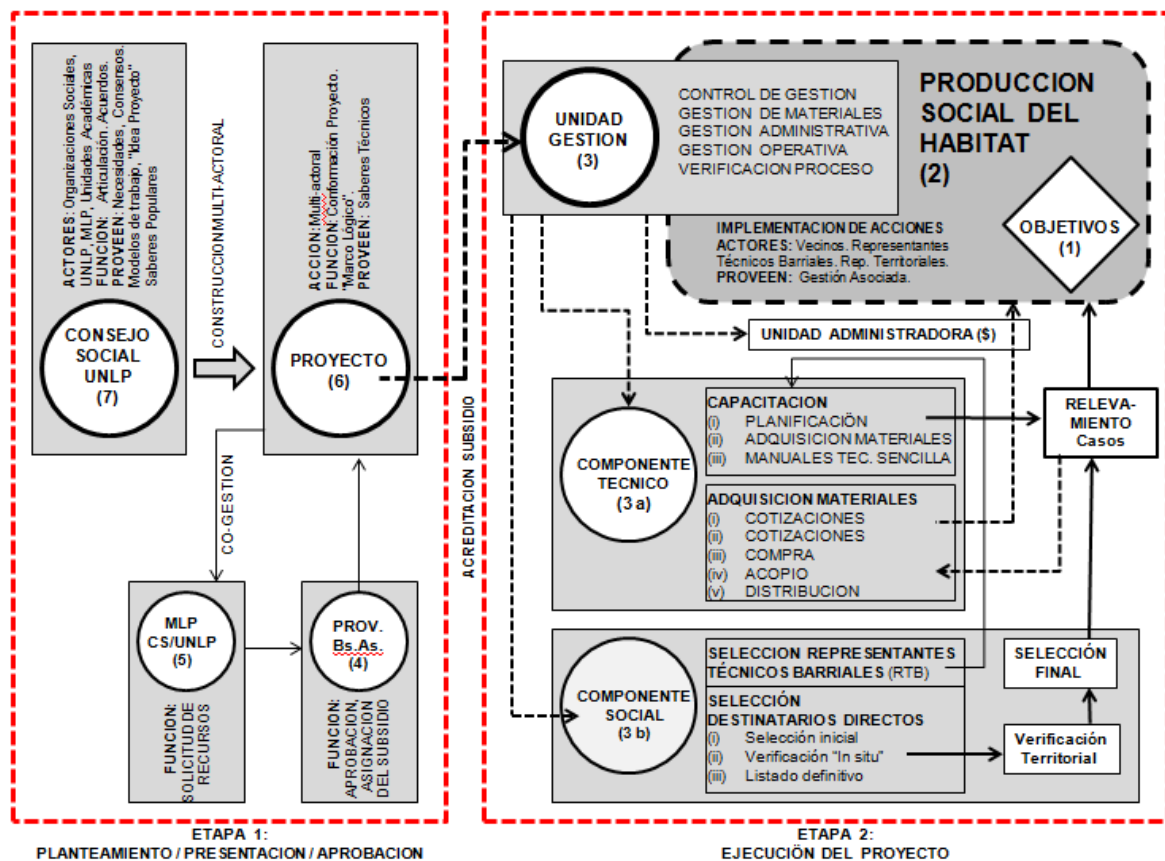


Figura 2: Modelo de gestión del Proyecto: “Electricidad Segura para la Plata”

4. Conclusiones

Como hemos mencionado, la PSH, implica una nueva forma de gestión y de acción que no responde al modelo dominante, sino a una cultura de la solidaridad y de la complementariedad

con otros actores sociales, con implicancias políticas, económicas y sociales de transformación de las relaciones de poder. Es en este marco, donde se desarrolla el proyecto de marras. Entendemos que compartir esta experiencia de la exposición de un modelo que aglutina el proceso de gestión participativa (conceptual y operativo), puede aportar a otros emprendimientos similares, con los cuales transformar la realidad. Propendemos por el derecho a un hábitat que facilite el tejido de las relaciones sociales, con lo cual reforzar la democracia en la que queremos vivir.

5. Referencias

CALDERÓN Fernando (2011). Movimientos culturales y la emergencia de una nueva politicidad. Revista Política & Sociedade N°18 abril de 2011. Santa Catarina. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/politica/article/download/2175-7984.../17534>

ENET, Mariana; ROMERO Gustavo; OLIVERA Rosa. (2008). Herramientas para pensar y crear en colectivo, en programas intersectoriales de hábitat. Ed. Cyted-Habyted-Red XIV.

LÓPEZ, Eduardo Daniel (2005). La posible sinergia entre el Estado y las organizaciones populares contrahegemónicas en el proceso de globalización. Desafíos para la Argentina en el tercer milenio. Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo.

NATALUCCI, Ana (2011). Ente la movilización y la institucionalización. Los dilemas de los movimientos sociales (Argentina 2001-2010). Revista Latinoamericana Polis N°28. <https://polis.revues.org/1448>

ORTIZ, Enrique. (2002). Con los pies en la tierra. En Vivitos y coleando. México D.F: HIC-al y Universidad Autónoma Metropolitana.

POGGIESE, Héctor Atilio (2000). Movimientos sociales, formulación de políticas y redes mixtas socio-gubernamentales para un nuevo “saber-hacer” en la gestión de la ciudad. Seminario Desenvolvimento Urbano: velho tema ou exigencia do presente. CLACSO-IPPUR-JFRJ. Río de Janeiro.

SANTOS, Boaventura de Sousa (2005). El milenio huérfano: ensayos para una nueva cultura política. Ed. Trotta. pp151-192. Madrid.

SANTOS, Boaventura de Souza (2003). Producir para vivir: los caminos de la producción no capitalista. Introducción: para ampliar el cánón de la producción. Pag. 23-77. Ed. Civilización Brasileira. Sao Paulo.

ROMERO, Gustavo; MESIAS Rosendo, ENET Mariana (et al). (2004). La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat”. Ed. CYTED-HABYTED-RED XIV.

TECHO (2013). Informe “Relevamiento de asentamientos informales”.

Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat. <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-14449.html>

TARROW, Sidney (1994). El poder en movimiento. Alianza Universidad. Madrid. <https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/sidey-tarrow-el-poder-en-movimiento-los-movimientos-sociales-la-accion-colectiva-y-la-politica.pdf>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP), Consejo Social, Secretaría Nacional de Acceso al Hábitat, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación (2016). “Hábitat”. ISBN: 978-950-34-1338-8.

UNLP-CONSEJO SOCIAL (2017). Documentos del Programa Electricidad Segura - Anexo Roles del Productor Social de Hábitat y del capacitador.